



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 542/2022

FIRMAN ALCALDES DE TOLUCA Y SAN MATEO ATENCO CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA

- *Reconoce el municipio vecino liderazgo en la ciudad capital*
- *La capital respalda acciones que brinden seguridad y ofrezcan servicios que cuiden de la vida de la población, su patrimonio y su libertad*
- *Este documento fortalecer los lazos del trabajo en equipo y ayuda a los municipios a crecer*

Toluca, Estado de México, 14 de noviembre de 2022.- En Toluca se respalda el trabajo de los municipios hermanos con las mejores prácticas de mejora regulatoria y todos aquellos ejercicios que vayan encaminados a eficientar la tarea municipal, manifestó el Presidente Municipal de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal, luego de la Firma de Convenio de Colaboración en Materia de Mejora Regulatoria entre los Ayuntamientos de Toluca y San Mateo Atenco.

En su mensaje, Martínez Carbajal destacó que “no se puede perder de vista que la mejora regulatoria, la transparencia, la rendición de cuentas y los ejercicios de fiscalización deben estar apegados a la normatividad y velar por el interés ciudadano, éste se traduce en el ejercicio responsable, honesto y oportuno de los recursos y de la función que a cada instancia se le asigna por mandato de ley, no en el oportunismo y las ansias de protagonizar debates estériles que se alejan de la verdadera función a las instituciones”.

El primer edil agradeció la presencia del Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, José Miguel Remis Durán, quien acreditó este ejercicio de colaboración y cooperación entre municipios hermanos, además de enfatizar que la firma del convenio ayuda a fortalecer los lazos del trabajo en equipo y el crecimiento de los municipios.

Ante su homóloga de San Mateo Atenco, Ana Muñoz Neyra, el alcalde indicó que la capital debe ejercer liderazgo en todas las materias, por ello, la signa de este convenio no es la excepción, y compartirá todo cuanto sea necesario para generar, desde la capital, las políticas públicas metropolitanas que permitan la integración de todos los que viven en el Valle de Toluca.

Refrendó que la administración municipal de Toluca está comprometida a hacer lo necesario para que cada peso del presupuesto que ejerce tenga como finalidad



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

mejorar la calidad de vida de las personas, reconstruir el tejido social e iniciar los cimientos de una ciudad que se distinga de otras por su capacidad de brindar felicidad, prosperidad y seguridad a su población.

Acompañado por su esposa, la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF Toluca, Dra. Viridiana Rodríguez Rico, el munícipe dijo que las personas requieren que sus Ayuntamientos respalden sus acciones, brinden seguridad y ofrezcan los servicios que cuiden de su vida, su patrimonio y su libertad, ante ello, señaló que cuentan con Toluca para sumarse al esfuerzo que mejore la calidad de vida de todos quienes comparten, más que una franja de territorio, una forma de vida.

En su intervención, la Presidenta Municipal de San Mateo Atenco, Ana Muñiz Neyra, agradeció el respaldo y apoyo del alcalde Martínez Carbajal y su permanente disposición para la institucionalización y asesoría técnica de programas en mejora regulatoria que asegura la continuidad, la eficiencia y eficacia de acciones en esta materia, siempre apegados a los principios de legalidad y objetividad.

“Los municipios tenemos que ser capaces de formular nuevas reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza, la productividad, la eficiencia y la competitividad a favor del crecimiento, el bienestar general y el desarrollo humano”, señaló.

La mejora de sus procesos administrativos habrá de traducirse en una relación más ágil, clara, honesta, humana y transparente entre la ciudadanía y sus autoridades, la cual tendrá beneficios directos para favorecer la inversión productiva, la creación de empleos y el cumplimiento de las contribuciones ciudadanas.

La firma del documento tiene como objetivo impulsar las mejores prácticas administrativas dirigidas a facilitar la realización de los trámites municipales, para procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, formular nuevas reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza, la economía, la productividad, la eficiencia, la competitividad en favor del crecimiento facilitando la vida a la población, explicó la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, de San Mateo Atenco, Minerva Flores González.

Ambos municipios apuestan por sumar a la mejora de la administración municipal y las instituciones involucradas dejando claro que su único compromiso es con las personas y sumarse a ellas en la construcción de un futuro lleno de vida.



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Cabe mencionar la presencia de integrantes del Cabildo, directores y coordinadores generales de Toluca y San Mateo Atenco.